

PROCESO DE ENCARGO No. :	045
NATURALEZA DE LA VACANTE:	Vacancia Temporal
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	Técnico Operativo Código 314 Grado 18
ASIGNACIÓN BÁSICA:	\$ 3.515.925
NÚMERO DE VACANTES:	1
DEPENDENCIA:	010 - Subdirección Asuntos Legales
<b>PROPOSITO PRINCIPAL:</b>	
Realizar actividades de apoyo para el proceso de seguimiento a litigios judiciales de la Unidad de acuerdo con los procedimientos establecidos.	
<b>REQUISITOS PARA EL CARGO</b>	
<b>ESTUDIOS</b>	
Título de formación Tecnológica o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en Derecho del Núcleo Básico de Conocimiento Derecho y Afines.	
<b>EXPERIENCIA</b>	
Tres (3) años de experiencia relacionada.	
<b>CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO:</b>	
Que la Servidora Pública <b>AMANDA ROCÍO GÓMEZ ORTIZ</b> con CC <b>51.896.670</b> cumple con los requisitos de estudio, experiencia y legales requeridos para ser encargada en la vacante a saber.	
1. Titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente	
2. Cumple los requisitos de formación y experiencia requeridos para desempeñar el cargo, de conformidad con lo fijado en el manual de funciones y competencias laborales de la entidad.	
Equivalencias: Teniendo en cuenta que la aspirante no cumple con la formación tecnológica en la disciplina exigida en la ficha de empleo Técnico Operativo, Código 314, Grado 18. se hace necesario aplicar la equivalencia, con la condición: Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa, de acuerdo con lo contemplado en el Decreto 1083 de 2015, Artículo 2, numeral 2:2.2.5.1, adoptado en el numeral 2.2. del artículo 5 de la Resolución UAESP 257 de 2018.	
Una vez validada la experiencia aportada por la aspirante, se evidencia que cuenta con 80 meses de experiencia relacionada, de los cuales 36 meses corresponden a los tres años de equivalencia por estudio, quedando 44 meses de experiencia relacionada para el cargo.	
3. No ha sido sancionada disciplinariamente en el último año.	
4. Obtuvo en su última evaluación de desempeño de periodo anual : Sobresaliente con un puntaje de 98,79	
5. Posee las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo objeto de provisión.	

Fecha de inicio de la publicación: Agosto 30 de 2023  
Fecha de finalización de la publicación : Septiembre 04 de 2023

  
MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA  
Subdirector Administrativo

Proyecto: Luz Alba Jiménez Ayala-Técnico Operativo ( E ) *Out*  
Revisó: Karen Niño Ramirez- PE Código 222, Grado 26. TH- SAF